

Asamblea General

El CGCOM aprueba el Plan Estratégico y los presupuestos para 2022

El Dr. Tomás Cobo, presidente del CGCOM, presentó el Plan Estratégico de la corporación para 2022 durante la Asamblea General celebrada el pasado viernes, un plan marcado por cuatro grandes ejes: la transformación digital, la renovación de los estatutos de la Organización Médica Colegial y la actualización del Código de Deontología Médica.

El Dr. Cobo expuso este plan con el que se quiere revitalizar el contrato social de la profesión médica con la sociedad y que como es habitual tiene implícito la defensa de la salud y del ejercicio profesional de calidad, centrado en el paciente y la defensa de sus intereses por encima de cualquier otro interés y condición.

Según explicó, uno de los grandes objetivos que recoge este Plan Estratégico es continuar avanzando hacia esquemas organizativos más profesionalizados, representativos y modernos, que conviertan a la corporación en verdaderos foros de pensamiento de la profesión. “La Organización Médica Colegial es una excelente plataforma para hacer que la medicina sea más segura, de calidad y decente, y para que los sistemas sanitarios sean más efectivos y sostenibles” - aseveró.

Transformación Digital

El presidente del CGCOM hizo especial hincapié en una de las líneas que marcarán toda la acción de la corporación durante 2022 y que es el plan de transformación digital de la corporación con el objetivo de agilizar trámites y procedimientos y adaptarse al marco, en línea con el objetivo marcado desde el inicio de su mandato de modernizar la institución y avanzar al mismo ritmo que la sociedad.

“Queremos adecuar la respuesta, asegurando su adecuación a las necesidades existentes, a los medios disponibles y a las demandas de la profesión, del sistema sanitario y de la sociedad y los ciudadanos. Este necesario plan responde a un objetivo claro: que la institución sea lo más útil posible para los médicos y las médicas, en todos los ámbitos que afectan al ejercicio profesional y al día a día en los centros sanitarios.” - expresó.

Dentro de este plan de acción destaca el trabajo en pro de la receta médica privada, la adaptación al nuevo reglamento europeo de firma electrónica y desarrollo de proyectos de certificados médicos electrónicos, entre muchos otros.

Formación médica, desarrollo profesional, acreditación de la formación

Este bloque constituirá uno de los grandes ejes de actuación de la corporación que apostará el próximo año de manera decidida por el compromiso con la formación médica continuada y el desarrollo profesional continuo, los cuales deben ser contemplados prioritariamente desde su vertiente de responsabilidad ético-profesional del médico. Para el Dr. Cobo “desde el CGCOM queremos hacer una apuesta innovadora por la formación y la acreditación que consiga el cambio

de los médicos colegiados en su relación con el futuro que nos está siendo impuesto por la aplicación de las nuevas tecnologías, y la sociedad digital” y añadió que “cuando hablamos de formación, también tenemos que hablar de su acreditación libre de conflicto de intereses y en un contexto internacional”.

A este respecto, el presidente del CGCOM puso en valor acciones ya iniciadas como la creación de la Escuela de la Profesión Médica, la publicación de documentos como el Buen Quehacer Médico y Los Valores del Médico o los coloquios del BQM, estos últimos serán presentados en el primer trimestre de 2022.

Finalmente apuntó a que esta formación se tiene que enfocar, también, hacia las competencias transversales, como la ética médica, la comunicación, los valores del profesionalismo, etc. Momento en el que recordó que el CGCOM cuenta con un convenio firmado entre la UEMS y el Ministerio de Sanidad de España que es pionero en toda Europa así como que ya se encuentra en activo el proceso de acreditación de actividades de Desarrollo Profesional Continuo con créditos europeos.

Nuevo Código de Deontología Médica y Estatutos

Para 2022 el CGCOM quiere llevar a cabo la aprobación del nuevo Código de Deontología Médica que se encuentra actualmente en revisión. Una tarea que a partir del pasado viernes liderará el nuevo presidente de la Comisión Central de Deontología, el Dr. José M^a Domínguez Roldán, que tomó posesión de su cargo también en dicha Asamblea.

La aprobación de los nuevos estatutos de la Organización Médica Colegial es también otro de los asuntos marcados como principales para la Comisión Permanente del CGCOM.

El Plan Estratégico fue presentado por el Dr. Cobo, presidente del CGCOM, ante los presidentes de los 52 Colegios de Médicos de toda España, los representantes de las Vocalías Nacionales y la Comisión Permanente en una Asamblea General presencial y telemática.

Ámbito Internacional y ODS

En el plano internacional la corporación se marca entre sus objetivos potenciar su presencia en las instituciones y entidades europeas a las que pertenece, así como impulsar su rol en Iberoamérica a través de CONFEMEL y acciones bilaterales y aumentar su liderazgo en la Asociación Médica Mundial.

El Dr. Tomás Cobo, también vicepresidente de la Unión Europea de Médicos Especialistas (UEMS) explicó la necesaria utilidad de contar con presencia e influencia ante las diversas instituciones de la U.E. para los intereses de los profesionales médicos españoles.

También avanzó que el año próximo la corporación continuará trabajando en la hoja de ruta de actuaciones y compromisos con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido la corporación trabajará de manera específica en aquellos relacionados con el fin de la pobreza, la educación en

calidad, la igualdad de género, la reducción de las desigualdades, la lucha contra el cambio climático, la transparencia y la construcción de instituciones sólidas, entre otras. Parte de esa labor se ejercerá a través de los distintos Observatorios y grupos de trabajo con los que cuenta, así como desde las tres Fundaciones de la Organización Médica Colegial.

“Debemos ser útiles desde nuestra Fundación para la Protección Social, identificando las necesidades de los compañeros en situación de quiebra económica o emocional y ofrecerles la ayuda adecuada; desde la Fundación para la Cooperación Internacional, facilitando seguridad, herramientas y contactos a los médicos cooperantes y voluntarios. Y, por supuesto, vamos a seguir trabajando en solucionar temas que preocupan a la profesión, como las agresiones a médicos; la vigilancia activa en contra de las pseudociencias y el intrusismo; construir la igualdad real que demanda la sociedad y la feminización de nuestra profesión; acabar con la elevada precariedad que alcanza casi al 50 por ciento de los médicos en activo en España; equiparar los salarios a los de los médicos europeos e igualarlos dentro del mismo Sistema Nacional de Salud, evitando situaciones discriminatorias entre comunidades autónomas.

Sin olvidarnos de que debemos colaborar con las Administraciones para reformar nuestro modelo sanitario y garantizar su sostenibilidad tal y como está concebido: universal, público y gratuito, eje de justicia social.

Compromiso, responsabilidad, transparencia y eficiencia definen los presupuestos del CGCOM para 2022

Transparencia, ejercicio de responsabilidad en el gasto ajustado a competencias y compromiso con la eficiencia acorde con los objetivos y metas del Plan Estratégico propuesto, son señales identitarias de los Presupuestos del CGCOM para 2022, presentados detalladamente por el Dr. Enrique Guilabert, tesorero de la organización, y que han sido aprobados por amplia mayoría por la Asamblea General.

El Plan de actuación o Plan presupuestario anual, está en clave de criterios que siguen rigor, compromiso, responsabilidad y transparencia, marcando la política de la dirección de la Corporación, en pro de la gestión de calidad de la organización, certificada por la UNE-EN-ISO 9001:2015. El origen del presupuesto se encuentra en las directrices del propio Plan Estratégico, expuesto previamente por el presidente de la corporación, Dr. Tomás Cobo.

Madrid, 20 de diciembre de 2021